

INFORME DE INTERVENTORÍA



PROINGES SAS

INFORME MENSUAL No.11 –
CONTRATO DE INTERVENTORÍA
DG-084-2025

Del 1 al 30 de Junio de 2026

Medio Atrato, Chocó

Contenido

1. INTRODUCCIÓN	7
2. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO.....	8
ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA.....	8
ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO DE OBRA.....	9
2.1. SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO INTERVENTORÍA.....	10
2.2. SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO CONTRATO DE OBRA	10
3. INFORMACIÓN FINANCIERA AL CONTRATO DE OBRA.....	10
3.1. GARANTIAS	10
3.2. PAGOS REALIZADOS.....	11
3.3. RESUMEN FINANCIERO AL CONTRATO DE OBRA	12
4. INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	12
4.1. GARANTIAS	12
4.2. PAGOS REALIZADOS A LA INTERVENTORÍA	13
4.3. RESUMEN FINANCIERO.....	13
5. ASPECTO GENERALES DEL CONTRATO	13
5.1. INFORME DE VALIDACIÓN DE USUARIOS	13
5.2. INFORME A LA ETAPA DE REPLANTEO	14
5.3. PRESUPUESTO ASIGNADO INICIAL Y AJUSTADO.....	17
5.4. IDENTIFICACIÓN DE DIFICULTADES Y RIESGOS DURANTE LA EJECUCIÓN Y PLAN DE ACCIONES CORRECTIVAS	19
6. REUNIONES DE SEGUIMIENTO Y CONTROL	19
7. REQUERIMIENTOS, SOLICITUDES Y CORRESPONDENCIA ENVIADA Y RECIBIDA	22
8. AVANCE EN EL CRONOGRAMA.....	25
9. GESTIÓN AMBIENTAL	29
9.1. PLAN DE MANEJO AMBIENTAL (PMA).....	29
9.2. SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN AMBIENTAL	30
9.3. ASPECTOS RELEVANTES.....	31
9.4. CONCLUSIONES.....	32
10. GESTIÓN SOCIAL.....	32
11.1. VALIDACIÓN DE HOJAS DE VIDAS DEL PERSONAL.....	33

11.2.	AFILIACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL DEL PERSONAL VINCULADO	.34
11.3.	INFORMACIÓN CONTRATISTA DE OBRA.....	35
11.4.	ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA EN OBRA EN MATERIA DE SST	37
11.5.	INFORME MENSUAL EN MATERIA SST CONTRATISTA.....	37
11.6.	PROGRAMA DE INSPECCIÓN	38
11.7.	PERMISOS DE TRABAJOS	38
11.8.	PROGRAMA DE CAPACITACIÓN	39
11.9.	INDICE DE AUSENTISMO LABORAL Y ACCIDENTALIDAD.	40
11.10.	ASPECTOS RELEVANTES EN SST.	41
11.11.	SEGUIMIENTO Y CONTROL SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	42
11.12.	ACTIVIDADES DE INTERVENTORÍA EN MATERIA DE SST.	43
11.13.	CONCLUSIONES EN MATERIA DE SST.	43
12.	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	44

Lista de tablas

Tabla 1. Análisis Ejecutivo.....	10
Tabla 2. Póliza de Cumplimiento de Obra.	11
Tabla 3. Póliza de RCE Obra.	11
Tabla 4. Historial de Garantías.....	11
Tabla 5. Tabla del giro del 85%.	12
Tabla 6. tabla del giro de 15%.	12
Tabla 7. Balance contrato obra.....	12
Tabla 8. Póliza de Cumplimiento Interventoría.	13
Tabla 9. Póliza de RCE Interventoría.....	13
Tabla 10. Historial de Garantías.....	13
Tabla 11. Usuarios Comunidades Beneficiadas.	14
Tabla 12. Presupuesto del contrato.	18
Tabla 13. Tabla de modificaciones de APU.....	19
Tabla 14. Reuniones realizadas.	21
Tabla 15. Correspondencia Enviada	24
Tabla 16. Correspondencia Recibida	25
Tabla 17. Relación de Personal en Planilla de Seguridad Social.	34
Tabla 18. Relación de Pagos de Planilla SS.	35
Tabla 19. Personal Activo Contratista.....	35
Tabla 20. Personal Vinculado en Junio.	36
Tabla 21. Novedades de personal de COCOMACIA.	36
Tabla 22. Personal Desvinculado.	37
Tabla 23. Índice de Ausentismo y Accidentalidad.	40
Tabla 24. Origen del Ausentismo Laboral.....	41
Tabla 25. Aspectos Relevantes en SST.....	41

Lista de Ilustración

Ilustración 1. Plano de Replanteo.....	15
Ilustración 2. Primer Cruce del Rio Comunidad de Tangui.....	15
Ilustración 3. Plano Diseño Inicial.....	16
Ilustración 4. Segundo Cruce del Rio.....	16
Ilustración 5. Comunidad de Bete.....	17
Ilustración 6. Cronograma de obra.....	26
Ilustración 7. Trabajos de la zona.....	26
Ilustración 8. Curva S.....	27
Ilustración 9. Cronograma Semanal.....	27
Ilustración 10 Solicitud de información sobre avance de trámites.....	31
Ilustración 11 Recordatorio de envío de informe mensual.....	31
Ilustración 12 Remisión del acta de compromiso de aprovechamiento forestal.....	31
<i>Ilustración 13. Gestión social.....</i>	<i>33</i>
Ilustración 14. Charla de Seguridad y Pausas Activas Tangui.....	40
Ilustración 15. Gmail-Solicitud de Planilla SS.....	42

Lista de Gráficos

Grafico. 1. Validación de Hojas de Vidas.....	34
Grafico. 2. Perfiles Validados.	34
Grafico. 3. Perfiles de cargos.	36
Grafico. 4. Documentación del SGSST remitida por el Contratista.....	37
Grafico. 5. Consolidado de Informes presentados por Comunidades.	38
Grafico. 6. Inspecciones de Seguridad.	38
Gráfico 7. Permisos de Trabajo Tanguí.	39
Grafico. 8. Programa de Capacitación Tanguí.	39
Grafico. 9. Indicador de Ausentismo y Accidentalidad.....	41

1. INTRODUCCIÓN

Se presenta el Informe de Interventoría correspondiente al Contrato DG-084-2025, que cubre el periodo comprendido entre el 1 y el 30 de junio de 2026. El objeto contractual es la *“INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, AMBIENTAL, PREDIAL, SOCIAL Y CONTABLE DEL CONTRATO DE OBRA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA INTERCONEXIÓN ELÉCTRICA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE BETÉ Y LAS VEREDAS DE PAINA, TANGÜÍ, BAUDÓ GRANDE, BAUDOSITO Y PÜNÉ, PERTENECIENTES A LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DEL MEDIO ATRATO, DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ”*. La interventoría es ejecutada mediante contrato suscrito entre DISPAC S.A. E.S.P. y PROINGES S.A.S.

Este informe tiene carácter descriptivo y presenta las principales novedades, avances y acontecimientos relacionados con el Contrato de Obra DG-085-2025, en el marco de las responsabilidades establecidas en la cláusula novena del Contrato de Interventoría DG-084-2025.

En este contexto, se detallan las actividades desarrolladas por la interventoría, orientadas a la supervisión técnica, administrativa, financiera, jurídica, ambiental y social del contrato de obra, garantizando el cumplimiento integral del objeto contractual bajo los más altos estándares de calidad y conforme a la normativa vigente.

Es importante tener en cuenta para el desarrollo y el entendimiento de este proyecto que el municipio del Medio Atrato se encuentra ubicado en el departamento de Chocó situado en medio del río Atrato, su cabecera municipal de Beté, como se observa en la siguiente imagen:



Figura 1. Ubicación de Beté en Chocó

2. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA	
CONTRATO N°	DG-084-2025
CLASE DE CONTRATO	OBRA PUBLICA
VALOR	MIL SESENTA Y UN MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS VEINTITRÉS PESOS (\$ 1.061.791.423) M/TE, incluido IVA
PLAZO	La duración del contrato de interventoría, será igual al de la ejecución y liquidación de los contratos de obra, incluidos los otrosíes que se llegaren a suscribir, más cuatro meses para efectos de liquidación de estos contratos de obra; no obstante, el acta de finalización de la interventoría tiene como requisito la suscripción del acta de liquidación final del contrato de obra sobre el cual se está realizando la presente interventoría y la suscripción el Acta de Recibo y Entrega de la Infraestructura con el Operador de Red y el MINISTERIO. La duración del contrato de obra tiene un plazo estimado de entrega el 30 de mayo de 2026, teniendo en cuenta lo establecido en el contrato interadministrativo FAER GGC 1365 DE 2024.
OBJETO	"INTERVENTORIA ADMINISTRATIVA, 30/08/2024 TECNICA, FINANCIERA, JURIDICA, AMBIENTAL, PREDIAL, SOCIAL Y CONTABLE PARA EL CONTRATO DE OBRA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA INTERCONEXIÓN ELÉCTRICA EN LA CABECERA MUNICIPAL BETÉ Y LAS VEREDAS DE PAINA, TANGUI, BAUDO GRANDE, BAUDOSITO Y PUNE PERTENECIENTES A LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DEL MEDIO ATRATO DEPARTAMENTO DEL CHOCO."
SUPERVISOR DEL CONTRATO	RICARDO RIBERO
FECHA DEL CONTRATO	2 DE MAYO DEL 2025
FECHA INICIO	27 DE JUNIO 2025
FECHA DE TERMINACION	30 DE SEPTIEMBRE DEL 2026
OTRO SI No 1	27 DE ABRIL 2027

CONTRATISTA INTERVENTOR	PROINGES SAS
NIT	802.023.429 – 4
REPRESENTANTE LEGAL	JAMES MARTINEZ GALLEGO
DIRECCIÓN DEL INTERVENTOR	Calle 76 No 38b – 57 Piso 2 - BARRANQUILLA

ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO DE OBRA	
CONTRATO N°	DG-085-2025
CLASE DE CONTRATO	OBRA PUBLICA
VALOR	VEINTE MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y OCHO MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA MIL CIENTO TREINTA (\$20.438.280.130) M/TE, INCLUIDO IVA
PLAZO	EL PLAZO DE EJECUCIÓN SERÁ HASTA EL 30 DE MAYO DE 2026, CONTADOS A PARTIR DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE EJECUCIÓN Y LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO.
OBJETO	"CONSTRUCCIÓN DE LA INTERCONEXIÓN ELÉCTRICA EN LA CABECERA MUNICIPAL BETÉ Y LAS VEREDAS DE PAINA, TANGUI, BAUDO GRANDE, BAUDOSITO Y PUNE PERTENECIENTES A LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DEL MEDIO ATRATO DEPARTAMENTO DEL CHOCO."
SUPERVISOR DEL CONTRATO	RICARDO RIBERO
FECHA DEL CONTRATO	12 DE JUNIO DEL 2025
FECHA INICIO	11 DE AGOSTO 2025
FECHA DE TERMINACION	30 DE MAYO DEL 2026
OTRO SI NO 1	30 DE DICIEMBRE 2026
CONTRATISTA OBRA	CONSORCIO INTERCONEXIÓN BETÉ
NIT	901.949.553-3
REPRESENTANTE LEGAL	JIMMY GUALTEROS ZAPATA

DIRECCIÓN DEL CONTRATISTA	CALLE 7 NO. 46-00 MZ 3 CS 7B CONJUNTO UMUBARI
---------------------------	---

Tabla 1. Análisis Ejecutivo.

2.1. SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO INTERVENTORÍA

El día 27 de junio del 2025 PROINGES SAS a través de comunicado presentó a DISPAC SA ESP las hojas de vida del personal ofertado para la ejecución del contrato de interventoría DG-084-2025. Así mismo, se presentaron las pólizas establecidas en el contrato de interventoría para su aprobación.

Una vez validados el cumplimiento de los requisitos por parte de la interventoría para la suscripción del acta de inicio, se firmó el día 27 de junio de 2025 el acta de inicio del contrato de interventoría DG-084-2025.

En el anexo No. 01 se presenta el acta de inicio del contrato de interventoría.

2.2. SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO CONTRATO DE OBRA

El día 28 de julio del 2025 CONSORCIO INTERCONEXION BETE a través de comunicado presentó a PROINGES S.A.S las hojas de vida del personal ofertado para la ejecución del contrato de interventoría DG-085-2025. Así mismo, se presentaron las pólizas establecidas en el contrato de interventoría para su aprobación.

Una vez validados el cumplimiento de los requisitos por parte de la interventoría para la suscripción del acta de inicio, se firmó el día 11 de agosto de 2025 el acta de inicio del contrato de interventoría DG-085-2025.

En el anexo No. 02 se presenta el acta de inicio del contrato de obra.

3. INFORMACIÓN FINANCIERA AL CONTRATO DE OBRA

3.1. GARANTIAS

CONSORCIO INTERCONEXIÓN BETE suscribió con la aseguradora SEGUROS DEL ESTADO S.A. la póliza de cumplimiento CRC 14-44-101239746 y Responsabilidad Civil CRC-14-40-101074316 las cuales han surtido modificaciones en virtud de la suscripción del acta de inicio y del otrosí No 1, el cual amplió la vigencia del contrato hasta el día 30 de diciembre del 2026. Sin embargo, a fecha de corte de este informe el contratista no ha actualizado las garantías respecto al otrosí No.1.

Revisadas los diferentes amparos, valores asegurados y sus respectivas vigencias, se verificó que estas cumplen con lo establecido en la Cláusula Sexta. Garantías del contrato. De acuerdo con el siguiente cuadro resumen:

Póliza de Seguro de Cumplimientos CRC 14-44-101239746

Amparo	Vigencia		Asegurado
	Inicial	Final	Valor
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	12/06/2025	29/11/2027	\$ 7.109.772.769,04
Cumplimiento	11/08/2025	29/11/2026	\$ 6.131.484.039,00
Prestaciones Sociales	11/08/2025	29/07/2029	\$ 1.021.914.006,50
Calidad del Servicio	29/07/2026	29/07/2031	\$ 2.043.828.013,00
Calidad y correcto funcionamiento	11/08/2025	29/07/2028	\$6.131.484.039,00
Estabilidad de la Obra	11/08/2025	29/07/2029	\$6.131.484.039,00

Tabla 2. Póliza de Cumplimiento de Obra.

Póliza de Seguro de Responsabilidad Civil Extracontractual CRC-14-40-101074316

Amparo	Vigencia		Asegurado
	Inicial	Final	Valor
Amparo Básico - Predios, Labores y Operaciones	11/08/2025	29/07/2028	\$1.021.914.006,50
Contratistas y Subcontratistas	11/08/2025	29/07/2028	\$1.021.914.006,50
Patronal	11/08/2025	29/07/2028	\$1.021.914.006,50
Vehículos Propios y No Propios	11/08/2025	29/07/2028	\$1.021.914.006,50

Tabla 3. Póliza de RCE Obra.

Garantía	Hito	Expedición
CRC 14-44-101239746 Anexo 0	Contrato	11/07/2025
CRC-14-40-101074316 Anexo 0		11/07/2025
CRC 14-44-101239746 Anexo 3	Acta de Inicio	21/08/2025
CRC-14-40-101074316 Anexo 2		12/08/2025

Tabla 4. Historial de Garantías.

En el anexo No. 03 se presentan las pólizas de contrato de obra conforme a los actos administrativos suscritos.

3.2. PAGOS REALIZADOS

A la fecha se ha efectuado el desembolso del Anticipo N.º 1 del Contrato DG-085-2025, por un valor total de \$7.109.772.769, el cual se realizó el 29 de diciembre de 2025.

Lo anterior, en cumplimiento de lo establecido contractualmente, el valor fue distribuido destinando el ochenta y cinco por ciento (85 %) del anticipo al pago a proveedores, conforme se detalla en el cuadro resumen que se presenta a continuación.

No	NIT	PROVEEDOR	VALOR A GIRAR	TIPO	BANCO	NUMERO
1	9010201518	INGAL DE OCCIDENTE	\$ 1.767.621.940	Corriente	Bogotá	391679750
2	9010201518	INGAL DE OCCIDENTE	\$ 438.392.555	Corriente	Bogotá	391679750
3	9012023831	ELECTROCABLES	\$ 1.741.415.719	Corriente	Bogotá	544240765
4	9018903974	DISTRICONSTRUIR	\$ 1.403.744.033	Ahorro	Bancolombia	55600015477
5	9010038253	RGP S.A.S	\$ 292.132.607	Ahorro	Bancolombia	60177700076
6	9002173011	G INTEGRALES DE OCCIDENTE	\$ 140.000.000	Corriente	Bancolombia	55665628661
7	9019171311	ICOCHOCO S.A.S	\$ 260.000.000	Ahorro	Bancolombia	536000166-20

Tabla 5.Tabla del giro del 85%.

El restante 15 % del anticipo se giró al contratista como corresponde en el siguiente cuadro:

No	NIT	CONTRATISTA	VALOR A GIRAR	TIPO	BANCO	NUMERO
1	9019495533	CONSORCIO INTERCONEXIO BETE	\$ 1.066.465.915	Ahorros	AV VILLAS	530116276

Tabla 6. tabla del giro de 15%.

Anexo 4. Carta de plan de inversión anticipo.

3.3. RESUMEN FINANCIERO AL CONTRATO DE OBRA

Se presenta el estado financiero consolidado del contrato a corte del mes de abril de 2026, incluyendo el valor inicial, modificaciones contractuales, anticipo desembolsado, pagos realizados, con el fin de evidenciar la situación económica actual del proyecto.

Balance Contrato Obra	
Valor inicial del contrato	\$ 20.438.280.130
Adiciones	\$ -
Reducciones	\$ -
Valor total actualizado del contrato	\$ 20.438.280.130
Anticipo Desembolsado	\$ 7.109.772.769
Pagos realizados	\$ -

Tabla 7. Balance contrato obra

4. INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

4.1. GARANTIAS

PROINGES SAS suscribió con la aseguradora SEGUROS DEL ESTADO S.A. la póliza de cumplimiento No 52-44-101017430 y Responsabilidad Civil No 52-40-101009851. las cuales han surtido modificaciones en virtud de la suscripción del acta de inicio y se encuentra en proceso de gestión la actualización de acuerdo al otrosí No 1, el cual amplió la vigencia del contrato hasta el día 27 de Abril del 2026.

Revisadas los diferentes amparos, valores asegurados y sus respectivas vigencias, se verificó que estas cumplen con lo establecido en la Cláusula Sexta. Garantías del contrato. De acuerdo con el siguiente cuadro resumen:

Póliza de Seguro de Cumplimientos No. 52-44-101017430.

Amparo	Vigencia		Asegurado
	Inicial	Final	Valor
Cumplimiento	13/06/2025	30/01/2027	\$318.537.426.90
Prestaciones Sociales	13/06/2025	30/09/2029	\$53.089.571.15
Calidad del Servicio	30/09/2025	30/09/2029	\$106.179.142.30

Tabla 8. Póliza de Cumplimiento Interventoría.

Póliza de Seguro de Responsabilidad Civil Extracontractual No. 52-40-101009851.

Amparo	Vigencia		Asegurado
	Inicial	Final	Valor
Póliza de Seguro de Responsabilidad Civil Extracontractual	13/06/2025	30/09/2028	\$284.700.000,00

Tabla 9. Póliza de RCE Interventoría.

Garantía	Hito	Expedición
52-44-101017430 Anexo 5	Contrato	26/06/2025
52-40-101009851 Anexo 1		26/06/2025
52-44-101017430 Anexo 2	Acta de Inicio	29/07/2025
52-40-101009851 Anexo 2		29/07/2025

Tabla 10. Historial de Garantías.

En el anexo No. 05 se presentan las pólizas de la interventoría conforme a los actos administrativos suscritos.

4.2. PAGOS REALIZADOS A LA INTERVENTORÍA

Hasta la fecha no se han realizado pagos a la interventoría.

4.3. RESUMEN FINANCIERO

Hasta la fecha no se han realizado desembolsos a la interventoría.

5. ASPECTO GENERALES DEL CONTRATO

5.1. INFORME DE VALIDACIÓN DE USUARIOS

El informe de validación de usuarios beneficiados del proyecto de interconexión eléctrica en el municipio del Medio Atrato.

Cabe resaltar durante el desarrollo de esta actividad en terreno participaron activamente el supervisor de interventoría y la gestora social del contratista ejecutor, quienes acompañaron el proceso brindando apoyo técnico y social durante las visitas de campo. Dichas actividades tuvieron como objetivo confirmar la información contenida en los censos de beneficiarios, validar la existencia y localización de las viviendas, y garantizar la correcta actualización de la base de datos de usuarios del proyecto

ITEM	COMUNIDADES	BENEFICIARIOS DISEÑO INICIAL	VEREFICADO EN TERRENO	USUARIOS NUEVOS
1	PAINA	14	13	1
2	TANGUI	156	118	24
3	BAUDO GRANDE	42	36	8
4	BAUDOSITO	34	24	8
5	PUNE	117	84	30
6	BETE	206	149	99
7	CURIQUIDO	0	0	8

Tabla 11. Usuarios Comunidades Beneficiadas.

El contrato inicial contemplaba 569 usuarios beneficiarios. Sin embargo, tras la verificación física realizada de manera complementaria al replanteo técnico, se confirmaron 424 usuarios verificados en terreno, evidenciándose en el listado original la existencia de usuarios duplicados y viviendas inexistentes en las coordenadas previamente reportadas.

Adicionalmente, durante las jornadas de campo se identificaron 178 nuevos usuarios potencialmente beneficiarios, cuya ubicación y condiciones fueron registradas para su inclusión en la actualización del censo social. Quedando 602 usuarios a normalizar en el replanteo.

5.2. INFORME A LA ETAPA DE REPLANTEO

La etapa de replanteo del proyecto culminó con la aprobación por parte del Ministerio de Minas y Energía, incluyendo la entrega y validación del informe técnico correspondiente. Dicho informe incorporó los ajustes al diseño, al presupuesto y a las especificaciones técnicas, derivados del proceso de validación de los usuarios beneficiarios del proyecto “CONSTRUCCIÓN DE LA INTERCONEXIÓN ELÉCTRICA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE BETÉ Y LAS VEREDAS DE PAINA, TANGUÍ, BAUDÓ GRANDE, BAUDOSITO Y PÜNÉ, PERTENECIENTES A LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DEL MEDIO ATRATO, DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ”.

Como resultado del análisis técnico realizado, se identificaron los sectores que presentan mayor firmeza y estabilidad del terreno, con el propósito de garantizar condiciones geotécnicas óptimas para la cimentación de postes y torres metálicas. Este análisis permitió la selección de ubicaciones estratégicas que aseguran la resistencia estructural, minimizan los riesgos de asentamientos diferenciales y

facilitan la ejecución segura y eficiente de las obras civiles asociadas, conforme a los criterios técnicos y normativos aplicables.



Ilustración 1. Plano de Replanteo.

El trazado actualizado del proyecto inicia en la comunidad de Purdú, lugar donde se encuentra ubicado el punto de conexión del sistema eléctrico. A partir de este sector, la línea proyectada mantiene un recorrido paralelo a la red existente, la cual se extiende hacia las localidades de Las Mercedes y culmina en el caserío El Remanso – La Playa. En este contexto, el nuevo trazado propuesto continúa hasta llegar la comunidad de Curiquido, la cual se incorporó en los planos de replanteo pese a no estar contemplada en el alcance original. La segunda comunidad en el trasado de la línea es comunidad de Paina.

Antes del ingreso a la vereda Tangui, se definió el primer cruce del río Atrato, a la altura del apoyo No 183 con respecto al plano de replanteo. Este ajuste representa una mejora significativa frente al diseño original, dejando una distancia del cruce de la línea en 341 metros, ubicando las estructuras en zonas más elevadas y estables, lo que incrementa la seguridad estructural y operativa del sistema.



Ilustración 2. Primer Cruce del Río Comunidad de Tangui.

El trazado continúa por el margen derecho del río Atrato, bordeando las veredas Baudó Grande y Baudosito, eliminando el tramo proyectado originalmente sobre el margen izquierdo (entre los apoyos No. 193 y 392). Este cambio permite reubicar la línea sobre terrenos más firmes y menos inundables, logrando mejor desempeño estructural y menor impacto ambiental.



Ilustración 3. Plano Diseño Inicial.

En las zonas de Baudó Grande y Baudosito, se confirmó la coincidencia entre los usuarios censados y los beneficiarios proyectados.

A partir del apoyo No. 309 según replanteo, se define el segundo cruce del río Atrato para conectar la comunidad de Pune, continuando hasta el punto final del proyecto en Beté.



Ilustración 4. Segundo Cruce del Rio.

Siguiendo el trazado de la línea principal, esta culmina en el apoyo No. 418, de acuerdo con el replanteo ejecutado, cuyo punto final corresponde a la comunidad de Bete.

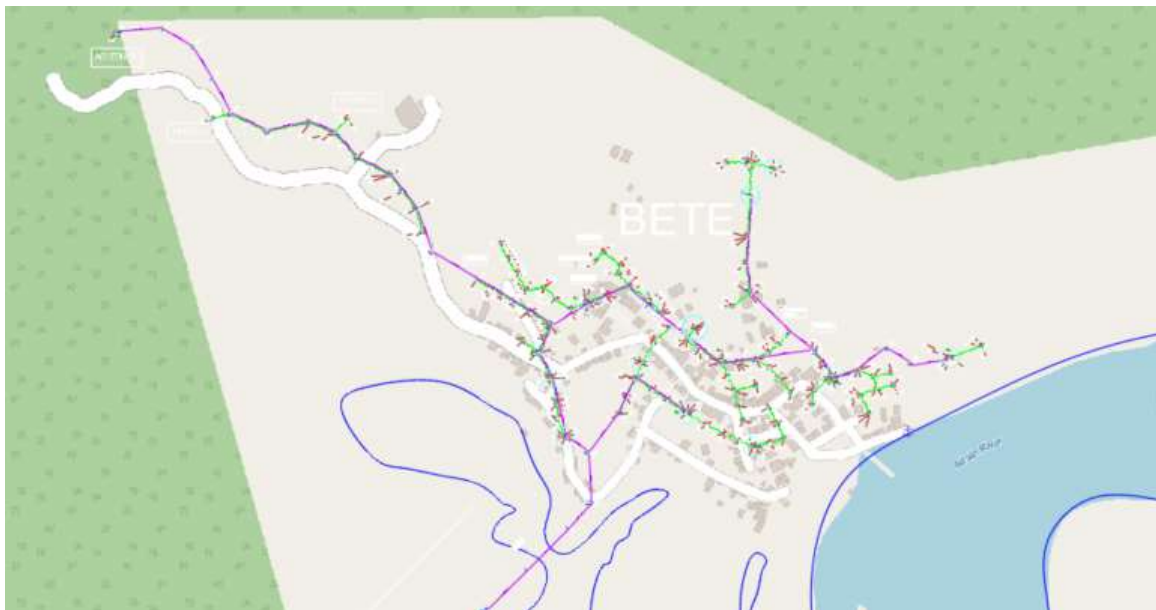


Ilustración 5. Comunidad de Bete

Durante la revisión en campo se evidenciaron diversas modificaciones respecto al diseño inicial, las cuales se detallan a continuación:

- Altura de apoyos: Se presenta una modificación en la capacidad de los postes proyectados. El diseño original contemplaba apoyos de 12 metros, mientras que en el replanteo se proyectan postes de 14 metros, con el fin de cumplir con los requerimientos técnicos.
- Configuración de armados: En los puntos donde las configuraciones tipo centro no garantizaban el cumplimiento de las distancias mínimas de seguridad, se efectuaron adecuaciones sustituyendo dichos armados por armados tipo bandera, asegurando así el cumplimiento normativo.
- Tipo de red: Los tramos de red bifásica proyectada en la comunidad fueron reemplazados por red trifásica.
- Cobertura de usuarios: Como resultado de las modificaciones, el número de usuarios beneficiados se incrementó a 602 con respecto al inicial que era de 569.

5.3. PRESUPUESTO ASIGNADO INICIAL Y AJUSTADO

validando que el presupuesto aprobado para la ejecución del proyecto inicial era suficiente para cubrir las obras requeridas bajo los diseños inicial, al realizar los ajustes al diseño con las cantidades modificadas de obra. Se confirma explícitamente que:

TOTAL COSTOS DIRECTOS DEL PROYECTO		15.613.256.831
Administración	18%	2.810.386.230
Imprevistos	1%	156.132.568

Utilidad	5%	780.662.842
TOTAL COSTOS INDIRECTOS DEL PROYECTO		3.747.181.639
VALOR DEL SERVICIO RETIE	1,0%	156.132.568
SUBTOTAL RETIE		3.903.314.208
COMPENSACIÓN AMBIENTAL		910.813.731
CAPACITACION A USUARIOS A BENEFICIAR		10.895.359
COSTO TOTAL DEL PROYECTO		20.438.280.129

Tabla 12. Presupuesto del contrato.

- El presupuesto asignado es suficiente: Las modificaciones introducidas al diseño, así como la actualización de las cantidades de obra, no generan incrementos que superen los recursos aprobados para el proyecto.
- Equilibrio económico del contrato preservado: Las mejoras propuestas fueron desarrolladas bajo criterios de optimización técnica y eficiencia constructiva, garantizando que no se afecte el equilibrio económico y financiero inicialmente pactado entre las partes.
- No se requieren recursos adicionales ni ampliaciones financieras: El análisis comparativo entre las cantidades ajustadas y la disponibilidad presupuestal evidencia que no es necesario solicitar adiciones presupuestales, prórrogas financieras ni modificaciones al marco económico del contrato.

Si bien algunas unidades constructivas presentaron variaciones en su valor unitario, estos ajustes responden a la necesidad de excluir o incorporar materiales identificados durante el replanteo, así como a la inclusión de nuevas unidades constructivas requeridas para garantizar el cumplimiento de la normativa vigente y asegurar la viabilidad técnica del proyecto.

Ítem	Actividad	Valor Unitario Replanteo	Valor Unitario Ítem Inicial	Variación
3.4	Suministrar, Transportar E Instalar Estructura 560 - retención Circuito trifásico (Tipo ICEL) (Incluye Bayoneta)	1.952.062	1.962.996	-10.934
3.5	Suministrar, Transportar E Instalar Estructura 550 - Terminal Circuito trifásico (Tipo ICEL) (Incluye Bayoneta)	1.453.695	1.464.629	-10.934
3.6	Suministrar, Transportar E Instalar Estructura 513 - Angulo Trifásico (Tipo ICEL) (Incluye Bayoneta)	1.203.263	1.214.197	-10.934
3.7	Suministrar, Transportar E Instalar Estructura 511 - alineación Circuito trifásico (Tipo ICEL) (Incluye Bayoneta)	709.019	713.560	-4.541

3.9	Suministrar, Transportar E Instalar Estructura 510 - alineación Circuito Bifásico (Tipo ICEL)	751.267	755.957	-4.690
3.10	Suministrar, Transportar E Instalar Estructura 512 - Angulo Circuito Bifásico (Tipo ICEL)	1.142.849	1.152.229	-9.380
3.11	Suministrar, Transportar E Instalar Estructura 514 - Terminal Circuito bifásico (Tipo ICEL)	1.345.890	1.355.270	-9.380
3.12	Suministrar, Transportar E Instalar Estructura 515 - retención Circuito bifásico (Tipo ICEL)	1.763.986	1.773.366	-9.380
3.13	Suministrar, Transportar E Instalar Estructura ICEL 710 - Montaje De Transformador bifásico (Tipo ICEL)	2.029.413	2.032.665	-3.252
3.14	Suministrar, Transportar E Instalar Estructura ICEL 731 - derivación monofásica Con Cortacircuitos (Tipo ICEL)	2.029.020	2.033.788	-4.768
13.3	Suministrar, Transportar E Instalar Redes Internas Domiciliarias	1.846.112	1.861.761	-15.649

Tabla 13. Tabla de modificaciones de APU

Anexo 6. Documento de análisis detallado, informe de replanteo

6. IDENTIFICACIÓN DE DIFICULTADES Y RIESGOS DURANTE LA EJECUCIÓN Y PLAN DE ACCIONES CORRECTIVAS

Durante el período evaluado, la Interventoría identificó dificultades técnicas y sociales asociadas a los puntos críticos de interconexión ubicados en las comunidades de Purdú, Las Mercedes y Curiquidó, localizadas sobre el costado derecho del recorrido de la línea. Se evidenció que estas comunidades no fueron incluidas dentro del proceso de consulta previa ni contempladas como beneficiarias en el alcance del contrato, situación que ha generado oposición al desarrollo de las actividades constructivas, debido a que el trazado proyectado de la línea atraviesa la parte posterior de sus comunidades, impidiendo la ejecución de los trabajos programados en dichos sectores.

Como parte de la gestión realizada, el Contratista presentó a DISPAC un presupuesto preliminar con las alternativas de solución evaluadas para atender esta problemática. No obstante, durante el análisis efectuado se concluyó que la implementación de las intervenciones requeridas demandaría recursos adicionales que no se encuentran contemplados dentro del presupuesto del contrato vigente. En consecuencia, la definición e implementación de una solución quedó sujeta a las decisiones que adopten DISPAC.

7. REUNIONES DE SEGUIMIENTO Y CONTROL

Durante el mes de junio del 2026 se han llevado a cabo reuniones de seguimiento al contrato en las cuales ha participado DISPAC, el contratista ejecutor de obras y la interventoría, tal como se indica en la tabla 14.

Consecutivo	Participantes	Fecha	Asunto
029	Supervisor del Contrato - Interventoría - Contratista de Obra	6/03/2026	Seguimiento De Contrato
030	Supervisor del Contrato - Interventoría - Contratista de Obra	10/03/2026	Seguimiento De Contrato
031	Supervisor del Contrato - Interventoría - Contratista de Obra	13/03/2026	Seguimiento De Contrato
032	Supervisor del Contrato - Interventoría - Contratista de Obra	20/03/2026	Seguimiento De Contrato
033	Supervisor del Contrato - Interventoría - Contratista de Obra	31/03/2026	Seguimiento De Contrato
034	Supervisor del Contrato - Interventoría - Contratista de Obra - MME	7/04/2026	Seguimiento De Contrato
035	Supervisor del Contrato - Interventoría - Contratista de Obra - MME	14/04/2026	Seguimiento De Contrato
036	Dispac - Interventoría - Contratista de Obra	21/04/2026	Seguimiento al plan de compensación ambiental
037	Interventoría - Contratista de Obra	23/04/2026	Revisar las obligaciones contractuales pendientes en materia SST y gestión ambiental
038	Dispac- Interventoría - Contratista de Obra	29/04/2026	Seguimiento a los compromisos adquiridos en reunión previa de acuerdo con el plan de compensación ambiental y su presupuesto
039	Supervisor del Contrato - Interventoría	29/04/2026	Seguimiento De Contrato

	- Contratista de Obra - MME		
040	Supervisor del Contrato - Interventoría - Contratista de Obra - MME	5/05/2026	Seguimiento De Contrato
041	Supervisor del Contrato - Interventoría - Contratista de Obra - MME	12/05/2026	Seguimiento De Contrato
042	Supervisor del Contrato - Interventoría - Contratista de Obra - MME	21/05/2026	Seguimiento De Contrato
043	Supervisor del Contrato - Interventoría - Contratista de Obra - MME	26/05/2026	Seguimiento De Contrato
044	Supervisor del Contrato - Interventoría - Contratista de Obra - MME	4/06/2026	Seguimiento De Contrato
045	Supervisor del Contrato - Interventoría - Contratista de Obra - MME	11/06/2026	Seguimiento De Contrato
046	Supervisor del Contrato - Interventoría - Contratista de Obra - MME	18/06/2026	Seguimiento De Contrato
047	Supervisor del Contrato - Interventoría - Contratista de Obra - MME	23/06/2026	Seguimiento De Contrato

Tabla 14. Reuniones realizadas.

Lo anterior se puede evidenciar en el anexo No. 07 del presente informe.

8. REQUERIMIENTOS, SOLICITUDES Y CORRESPONDENCIA ENVIADA Y RECIBIDA

A continuación, se detallan la correspondencia enviada por PROINGES SAS para efectos de este proyecto, en donde se observa el número de consecutivo, destinatario, fecha de envío y asunto de la carta. Se relaciona en el siguiente cuadro resumen:

Consecutivo	Destinatario	Fecha	Asunto
INT-BETE-037-26	EMPRESA DISTRIBUIDORA DEL PACIFICO S.A E.S.P.	01 de abril del 2026	Aval a la Solicitud de Ampliación de la Vigencia del Contrato DG-085-2025 y Solicitud de ampliación a la vigencia del contrato de interventoría DG-084-2025
INT-BETE-038-26	CONSORCIO INTERCONEXIÓN BETÉ	14 de abril del 2026	Requerimiento Información SST-GESTIÓN AMBIENTAL
INT-BETE-039-26	CONSORCIO INTERCONEXIÓN BETÉ	14 de abril del 2026	Respuesta a solicitud de asignación de auxiliar adicional en Seguridad y Salud en el Trabajo (SST).
INT-BETE-040-26	EMPRESA DISTRIBUIDORA DEL PACIFICO S.A E.S.P.	15 de abril del 2026	Certificación De Revisión De Documentos De Pagos Salariales Y Del SGSSI– Contrato De Obra DG-085-2025 – Período marzo De 2026.
INT-BETE-041-26	CONSORCIO INTERCONEXIÓN BETÉ	24 de abril del 2026	Solicitud de documentación para dar cumplimiento al Plan de Compensación Ambiental
INT-BETE-042-26	CONSORCIO INTERCONEXIÓN BETÉ	28 de abril del 2026	Requerimiento de informe de inversión del anticipo
INT-BETE-043-26	INGAL DE OCCIDENTE S.A.S	4 mayo del 2026	Solicitud de información de suministro de material orden de compra 001 y 002
INT-BETE-044-26	ELECTROCABLES DE COLOMBIA SAS	4 mayo del 2026	Solicitud de información de suministro de material orden de compra 003

INT-BETE-045-26	DISTRICONSTRUIR REALPA SAS	4 mayo del 2026	Solicitud de información de suministro de material orden de compra 004
INT-BETE-046-26	RGP INGENIERIA Y SUMINISTROS SAS	4 mayo del 2026	Solicitud de información de suministro de material orden de compra 005
INT-BETE-047-26	GESTIONES INTEGRALES DE OCCIDENTE SAS E.P.S	4 mayo del 2026	Solicitud de información de suministro de material orden de compra 006
INT-BETE-048-26	INVERSIONES, CONSTRUCTORA Y COMERCIALIZADORA DE MATERIALES DEL CHOCO SAS	4 mayo del 2026	Solicitud de información de suministro de material orden de compra 007
INT-BETE-049-26	CONSORCIO INTERCONEXIÓN BETÉ	11 mayo del 2026	Llamado de atención por retrasos en la ejecución
INT-BETE-050-26	CONSORCIO INTERCONEXIÓN BETÉ	22 mayo del 2026	Certificación de revisión de documentos pago abril
--	CONSORCIO INTERCONEXIÓN BETÉ	12-06-2026	Solicitud de planilla de seguridad social del periodo ABRIL - MAYO 2026
INT-BETE-051-26	CONSORCIO INTERCONEXIÓN BETÉ	16-06-2026	Requerimiento urgente por presunto incumplimiento de pagos de Seguridad social periodos abril -mayo y mayo-junio 2026 y suspensión inmediata de actividades campo
INT-BETE-052-26	CONSORCIO INTERCONEXIÓN BETÉ	16-06-2026	Solicitud de información y planes de acción requeridos para atención de requerimiento del Ministerio de Minas y Energía – Contrato DG-085-2025
INT-BETE-053-26	CONSORCIO INTERCONEXIÓN BETÉ	18-06-2026	Requerimiento por no inicio de labores, afectación a la ejecución contractual y ausencia de soportes de Seguridad Social Integral

INT-BETE-054-26	EMPRESA DISTRIBUIDORA DEL PACIFICO S.A E.S.P.	22-06-2026	Respuesta a la solicitud de información y planes de acción requeridos para atención de requerimiento del Ministerio de Minas y Energía – Contrato DG-085-2025
INT-BETE-055-26	CONSORCIO INTERCONEXIÓN BETÉ	26-06-2026	Reiteración de cumplimiento de obligaciones contractuales – Aportes al Sistema de Seguridad Social, suspensión de actividades en campo y retrasos en la programación

Tabla 15. Correspondencia Enviada

A continuación, se detallan los oficios recibidos por el contratista de obra y DISPAC S.A. E.S.P. para efectos de este proyecto, en donde se observa el número de consecutivo, remitente, fecha de envío. Se relaciona en el siguiente cuadro resumen:

Consecutivo	Remitente	Fecha	Asunto
--	CONSORCIO INTERCONEXIÓN BETÉ	1/04/2026	Solicitud formal de prórroga y actualización del cronograma de obra – Contrato de Obra No. DG-085-2025
--	CONSORCIO INTERCONEXIÓN BETÉ	10/04/2026	Comunicación formal de incumplimiento en cronograma de entrega de materiales y aviso de perjuicios.
--	CONSORCIO INTERCONEXIÓN BETÉ	23/04/2026	Solicitud de reunión urgente para el análisis de restricciones sociales con comunidades no incluidas en consulta previa – Contrato DG-085-2025.
--	CONSORCIO INTERCONEXIÓN BETÉ	24/04/2026	Requerimiento urgente de entrega de

			documentación, notificación de incumplimiento, advertencia de sanciones y afectación al contrato principal DG-085-2025 – Contrato No. 01-2026.
-	DISTRICONSTRUIR	1-06-2026	Reporte de entrega final y cumplimiento total en la entrega de materiales según Orden de Compra No. 004 del 17 de diciembre de 2025, amparada en el Contrato DG-085-2025
20266000005241	EMPRESA DISTRIBUIDORA DEL PACIFICO S.A E.S.P.	16-06-2026	TRASLADO DE REQUERIMIENTO URGENTE DEL MME (RADICADOS 2-2026-018428 Y 2-2026-026652) CONTRATO FAER GGC 1365 DE 2024 - BETÉ
OFICIO No. CIB-02-26	CONSORCIO INTERCONEXIÓN BETÉ	19-06-2026	Solicitud de Cambio de Medición centralizada Aclara Remoto

Tabla 16. Correspondencia Recibida

9. AVANCE EN EL CRONOGRAMA

Durante el período comprendido entre el 1 y el 30 de junio de 2026, la Interventoría realizó el seguimiento técnico y contractual al cumplimiento del cronograma de ejecución del proyecto, verificando el avance físico de las actividades, el estado de la planeación, el suministro de materiales y el cumplimiento de los compromisos adquiridos por el Contratista en las diferentes reuniones de seguimiento.

Con corte a la reunión del 18 de junio de 2026, el proyecto registró un avance físico acumulado del 11,60%, frente a un avance programado del 29,60%, evidenciando una desviación negativa de 17,13 puntos porcentuales. Esta situación refleja un atraso significativo frente a la programación contractual inicialmente aprobada y representa un riesgo alto para el cumplimiento de los plazos establecidos.

Posteriormente, durante la reunión de seguimiento del 23 de junio de 2026, el Contratista presentó un Plan de Trabajo actualizado con el correspondiente ajuste de la programación de obra. Bajo esta nueva línea base, el avance físico permaneció en 11,60%, mientras que el avance programado correspondió al 12,64%, reduciendo la desviación a 1,04 puntos porcentuales.

CONSTRUCCIÓN DE LA INTERCONEXIÓN ELÉCTRICA EN LA CABECERA MUNICIPAL BETÉ Y LAS VEREDAS DE PAINA, TANGUI, BAUDO GRANDE, BAUDOSITO Y PUNE PERTENECIENTES A LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DEL MEDIO DEPARTAMENTO DEL CHOCO.										
CONTRATISTA		CONSORCIO INTERCONEXIÓN BETÉ			PROGRAMACIÓN		OBRA		DESVIACIÓN	
NUMERO DE CONTRATO (OBRA)		DG-085-2025			18,70%		11,60%		-7,10%	
NUMERO DE CONTRATO (MME)		GGC 1365-2014								
Fecha de Corte		viernes, 26 de junio de 2026								
Descripción	Ponderación [%]	Cantidades Proyectadas	Cantidades Programadas	Cantidades Ejecutadas	Program. Actividad [%]	Porcentaje Program. [%]	Avance Actividad [%]	Porcentaje Avance [%]	Desviación Actividad [%]	Porcentaje Desviación [%]
Replanteo Red MT/BT	2,0%	44,19	22,81	1,613	51,6%	1,0%	3,7%	0,1%	-48,0%	-1,0%
Despeje de Zona Boscosa y Tala de Arboles	2,0%	39	31,07	28,947	80,0%	1,6%	74,5%	1,5%	-5,5%	-0,1%
Suministro e Instalación Y Cimentación de Postes de MT	30,0%	488	127,5	65	26,1%	7,8%	13,3%	4,0%	-12,8%	-3,8%
Suministro e Instalación Y Cimentación de Postes de BT	8,0%	162	115	98	71,0%	5,7%	60,5%	4,8%	-10,5%	-0,8%
Vestida y Armada de Postes MT	9,0%	541	54,73333333	31	10,1%	0,9%	5,7%	0,5%	-4,4%	-0,4%
Vestida y Armada de Postes BT	4,0%	213	33,9	14	15,9%	0,6%	6,6%	0,3%	-9,3%	-0,4%
Suministro, Instalación y Cimentación de Templete de MT	4,0%	457	57,94117647	33	12,7%	0,5%	7,2%	0,3%	-5,5%	-0,2%
Suministro, Instalación y cimentación de Templete de BT	2,0%	150	37,5	10	25,0%	0,5%	6,7%	0,1%	-18,3%	-0,4%
Tendido de Red para cable de Guarda	5,0%	42322	0	0	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
Suministro e Instalación de Templete para Cable de Guarda	2,0%	457	0	0	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
Suministro e instalación de SPT de MT	1,0%	450	0	0	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
Suministro e instalación de SPT de BT	1,0%	60	0	0	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
Tendido de Red MT	10,0%	38831	0	0	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
Tendido de Red BT	2,0%	5356	0	0	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
Suministro e Instalación y cimentación de Torrecilla	2,0%	4	0	0	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
Configuración	2,0%	25	0	0	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
Instalación caja de Derivación	1,0%	196	0	0	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
Suministro e Instalación de Acometidas	2,0%	602	0	0	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
Suministro e Instalación de Medidores	4,0%	602	0	0	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
Suministro e Instalación de Redes Internas Domiciliarias	3,0%	602	0	0	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
Suministro e Instalación de Banco de Condensadores	1,0%	2	0	0	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
Capacitación de Usuarios	1,0%	1	0	0	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
Certificación RETIE	1,0%	1	0	0	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
Compenzación ambiental	1,0%	1	0	0	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
Total	100,0%					18,70%		11,60%		-7,10%

Ilustración 6. Cronograma de obra.

No obstante, la Interventoría dejó constancia de que, con corte al 30 de junio de 2026, las actividades constructivas en campo no habían sido reiniciadas, debido al incumplimiento del Contratista en el pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social del personal vinculado al proyecto. Esta situación impidió el ingreso de las cuadrillas a obra, ocasionando la suspensión de las actividades programadas e incrementando el riesgo de incumplimiento contractual, con una desviación adicional estimada del 7,10% respecto de la programación vigente.



Ilustración 7. Trabajos de la zona.

En cuanto a las actividades ejecutadas durante el período, se verificó la realización de trabajos de vestida y armado de media tensión, instalación y cimentación de templetes de media tensión, así como labores de rocería, las cuales tuvieron lugar

entre el 1 y el 12 de junio de 2026. Durante la semana comprendida entre el 14 y el 30 de junio, el Contratista no ejecutó ninguna labor en campo como consecuencia directa del no pago de la seguridad social de su personal.

Como resultado del seguimiento efectuado mediante visitas de campo y reuniones técnicas, la Interventoría estableció que la principal restricción para incrementar el ritmo de ejecución no corresponde a la disponibilidad de materiales en sitio, sino a la insuficiente capacidad operativa del Contratista, derivada de la limitada conformación de cuadrillas de trabajo.



Ilustración 8. Curva S.

De acuerdo con la información suministrada por el Contratista, cada cuadrilla, integrada por cuatro (4) linieros y seis (6) auxiliares, posee un rendimiento estimado cercano a 2 km de red por semana; en consecuencia, con tres (3) cuadrillas operando simultáneamente sería posible ejecutar aproximadamente 6 km semanales, con un rendimiento promedio cercano a ocho (8) postes diarios. Sin embargo, la vinculación de nuevos frentes de trabajo continúa limitada por la falta de liquidez del Consorcio, situación que el Contratista atribuye al retraso en el desembolso de un crédito bancario.

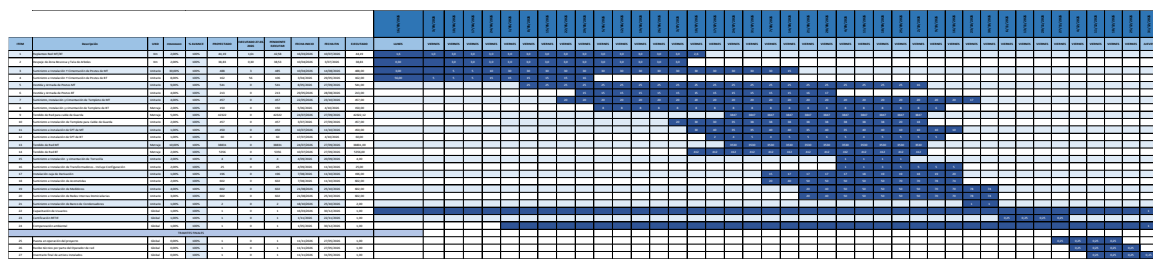


Ilustración 9. Cronograma Semanal.

Durante las reuniones de seguimiento realizadas los días 4, 11, 18 y 23 de junio de 2026, la Interventoría efectuó control permanente al cumplimiento de los compromisos documentales y a la actualización de la planeación del proyecto. Desde la primera reunión del período se requirió la entrega del informe de inversión y ejecución del anticipo, el cronograma de suministro de materiales, el balance de materiales recibidos frente a los solicitados, la programación actualizada de obra y las actas de reuniones adelantadas con COCOMACIA.

En la reunión del 11 de junio de 2026 se evidenció que la mayor parte de los compromisos continuaban pendientes, motivo por el cual se estableció el 16 de junio de 2026 como nueva fecha límite para su entrega. Adicionalmente, la Interventoría observó que las respuestas emitidas por el Contratista frente al informe de inversión del anticipo no cumplían con la estructura establecida en el Plan de Inversión aprobado al inicio del contrato, razón por la cual se solicitó nuevamente su corrección y presentación conforme a los lineamientos contractuales.

Ante la ausencia de una actualización formal de la planeación durante aproximadamente tres semanas, en la reunión del 18 de junio de 2026 la Interventoría requirió de manera perentoria la entrega del Plan de Trabajo actualizado, el cronograma ajustado de ejecución, el cronograma de suministro de materiales, el Plan de Recuperación o Plan de Choque, la estrategia para incrementar los frentes de trabajo, el censo actualizado y el plan de manejo de conflictos sociales, el plan de contingencia para asuntos étnicos, el plan de mitigación de hallazgos de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST), y la actualización de los instrumentos de gestión ambiental.

Durante la reunión del 23 de junio de 2026, el Contratista realizó la entrega del Plan de Trabajo, el cronograma de ejecución y el cronograma de suministro de materiales. Sin embargo, el análisis realizado por la Interventoría evidenció que el Plan de Recuperación presentado ya registraba desviaciones desde su primera semana de implementación, circunstancia que demuestra que las medidas planteadas no generan aún el impacto requerido para recuperar el atraso acumulado del proyecto.

Respecto al suministro de materiales, la Interventoría reiteró la necesidad de mantener permanentemente actualizada la programación de entregas, conforme al comportamiento real de los proveedores. En particular, se evidenció que el proveedor INGAL continúa presentando retrasos en el suministro de postes, situación que limita el desarrollo oportuno de las actividades constructivas. Como medida de seguimiento, se acordó realizar entregas parciales por lotes según las necesidades reales de ejecución y fortalecer el control documental mediante cartas de compromiso actualizadas emitidas por los proveedores.

En relación con los puntos críticos de interconexión ubicados en las comunidades de Purdu, Las Mercedes y Curiquidó, el Contratista presentó el presupuesto

preliminar correspondiente a las alternativas técnicas evaluadas. La Interventoría verificó que las estructuras tipo torre representan el componente de mayor impacto económico, con valores estimados entre \$700.000.000 y \$800.000.000. Se encuentran aún pendientes las cotizaciones de postes monolíticos galvanizados de 36 metros por parte del proveedor INGAL, información indispensable para realizar el análisis comparativo técnico, estructural y económico que permita definir la solución definitiva. Asimismo, se dejó constancia de que cualquiera de las alternativas evaluadas podría requerir recursos adicionales no contemplados en el presupuesto vigente del contrato.

Como resultado del seguimiento efectuado durante el período, la Interventoría estableció como compromisos prioritarios con vencimiento al 30 de junio de 2026: la presentación de los soportes de pago de la seguridad social del personal y el reinicio inmediato de las actividades en campo; la corrección definitiva de las pólizas contractuales; el seguimiento a la problemática social en la comunidad de Curiquido; y la implementación efectiva de acciones correctivas orientadas a recuperar el atraso acumulado y garantizar el cumplimiento del cronograma aprobado.

En términos generales, la Interventoría concluye que durante el mes de junio de 2026 persistieron debilidades significativas en la planeación, la gestión documental, la disponibilidad de recursos financieros y la capacidad operativa del Contratista. Interventoría informa que se realizaron llamados de atención y comunicados sobre los atrasos presentados en el mes de junio y Si bien se presentó un ajuste de la programación mediante un nuevo Plan de Trabajo, los resultados obtenidos durante el período evidencian que el atraso del proyecto no ha sido efectivamente mitigado, manteniéndose un riesgo alto de incumplimiento de los plazos contractuales. En consecuencia, resulta indispensable la implementación inmediata de las acciones de recuperación comprometidas por el Contratista y el seguimiento permanente por parte de Interventoría, con el fin de garantizar el adecuado desarrollo del proyecto y el cumplimiento de los objetivos técnicos, contractuales y sociales establecidos.

En el Anexo No. 08 se presenta el cronograma de obra.

10. GESTIÓN AMBIENTAL

10.1. PLAN DE MANEJO AMBIENTAL (PMA)

El Plan de Manejo Ambiental (PMA) se define, de acuerdo con el Decreto 2041 de 2014, artículo No. 1 como el: “Conjunto detallado de medidas y actividades que, producto de una evaluación ambiental, están orientadas a prevenir, mitigar, corregir o compensar los impactos y efectos ambientales debidamente identificados, que se causen por el desarrollo de un proyecto, obra o actividad. Incluye los planes de

seguimiento, monitoreo, contingencia, y abandono según la naturaleza del proyecto, obra o actividad”.

El cumplimiento adecuado de las estrategias de manejo ambiental garantiza la aplicación de la normativa vigente y de los lineamientos del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, considerando las condiciones particulares del área de intervención.

10.2. SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN AMBIENTAL

Durante el mes de junio, la Interventoría efectuó seguimiento al componente ambiental del proyecto mediante la solicitud de información al Contratista respecto al estado actual del trámite de prórroga de los requerimientos derivados de la aprobación del Plan de Compensación.

De igual manera, se requirió información sobre los avances relacionados con la obtención del predio donde se implementará el Plan de Compensación, así como sobre el proceso de búsqueda y selección del vivero, el mecanismo definido para la adquisición de las plántulas y el estado de la contratación del tercero responsable de ejecutar las actividades contempladas en dicho plan.

Lo anterior, considerando que el plazo establecido para el cumplimiento de las obligaciones ambientales continúa transcurriendo y que, a la fecha de corte del presente informe, no se evidencian avances concretos que permitan dar inicio a la ejecución del Plan de Compensación.

Sin embargo, al cierre del presente informe, El Contratista no ha remitido respuesta a los requerimientos efectuados por la Interventoría respecto al avance de los compromisos adquiridos para el cumplimiento de la gestión ambiental del proyecto.

Adicionalmente, no fue presentado el informe mensual correspondiente al componente ambiental, situación que limita la verificación del estado de ejecución de las actividades y el seguimiento al cumplimiento de las obligaciones ambientales contractuales.

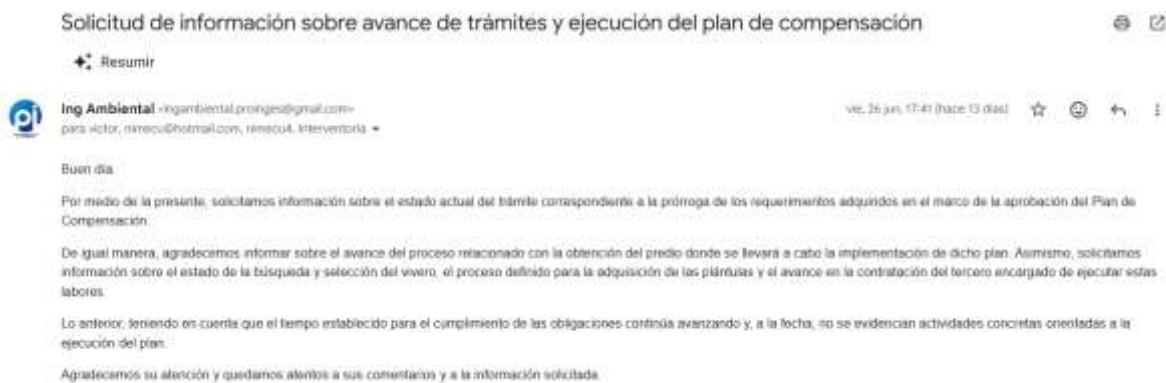


Ilustración 10 Solicitud de información sobre avance de trámites



Ilustración 11 Recordatorio de envío de informe mensual

10.3. ASPECTOS RELEVANTES

Durante la reunión efectuada el 26 de mayo, se comentó la situación relacionada con el aprovechamiento de árboles frutales. Frente a este tema, El Contratista informó que cuenta con un formato de acta para registrar y realizar el seguimiento a la actividad, por lo tanto, se solicitó su remisión para su aprobación. Posteriormente, El Contratista remitió el acta, sin embargo, se emitieron observaciones para su ajuste y corrección. Por lo tanto, en el mes de junio El Contratista remitió el acta con las correcciones solicitadas y se dio aprobación por parte de Interventoría para su uso.



Ilustración 12 Remisión del acta de compromiso de aprovechamiento forestal

10.4. CONCLUSIONES

Con base en el seguimiento realizado durante el mes de junio, la Interventoría concluye que no se evidencian avances verificables en la ejecución de las actividades asociadas al Plan de Compensación, ni en las gestiones requeridas para el cumplimiento de las obligaciones ambientales derivadas de su aprobación.

Asimismo, la ausencia de respuesta a los requerimientos formulados por la Interventoría y la no presentación del informe mensual del componente ambiental impiden verificar el estado de los compromisos adquiridos y representan un riesgo para el cumplimiento oportuno de los plazos establecidos, por lo que se reitera la necesidad de que El Contratista remita la información solicitada y adopte las acciones necesarias para dar cumplimiento a las obligaciones ambientales del proyecto.

Anexo 9. Gestión Ambiental

11. GESTIÓN SOCIAL

Durante el mes de junio de 2026, el componente social desarrolló un proceso de acompañamiento comunitario orientado a fortalecer la participación, la apropiación y el compromiso de las comunidades beneficiarias frente al proyecto de interconexión eléctrica. En este marco, se realizaron jornadas de sensibilización dirigidas a niños y niñas de los corregimientos de Paina, Tanguí, Baudó Grande, Baudosito y Puné, mediante estrategias lúdico-pedagógicas que facilitaron la comprensión de la importancia de la energía eléctrica para el bienestar y el desarrollo de sus comunidades. Asimismo, se promovieron prácticas de uso seguro y responsable de la energía, la prevención de riesgos, el cuidado de la infraestructura eléctrica, la protección del medio ambiente y el fortalecimiento del sentido de pertenencia hacia los bienes públicos. Las actividades propiciaron espacios de diálogo e interacción con los participantes, quienes manifestaron su compromiso de replicar la información en sus hogares y contribuir al cuidado de las instalaciones del proyecto, fortaleciendo así la corresponsabilidad comunitaria. De igual manera, se mantuvieron activos los canales de comunicación mediante el mecanismo de PQRSD, sin registrarse solicitudes o inconformidades durante el periodo reportado, lo que evidenció un adecuado relacionamiento entre el proyecto y la comunidad, así como un ambiente de confianza y participación social.



Ilustración 13. Gestión social.

12. PROGRAMA DEL SISTEMA DE GESTION, SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO DEL CONTRATISTA DE OBRA

En el marco del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), la Interventoría realizó el seguimiento y verificación del cumplimiento de las disposiciones establecidas en el Decreto 1072 de 2015 y la Resolución 0312 de 2019, evaluando la implementación de medidas de prevención, control de riesgos y condiciones de trabajo seguras durante la ejecución del proyecto. Así mismo, se revisó el cumplimiento de los estándares mínimos exigidos, evidenciando la aplicación de actividades orientadas a la promoción de la salud y la prevención de incidentes y accidentes laborales.

12.1. VALIDACIÓN DE HOJAS DE VIDAS DEL PERSONAL

Durante el mes de junio, la Interventoría, en el marco de sus funciones de seguimiento y control, validó hojas de vida del personal del Consorcio Beté. Lo anterior se refleja en el gráfico presentado a continuación, en el cual se relaciona el personal evaluado y aprobado conforme a los requisitos establecidos.



Grafico. 1. Validación de Hojas de Vidas.

Perfiles validado:

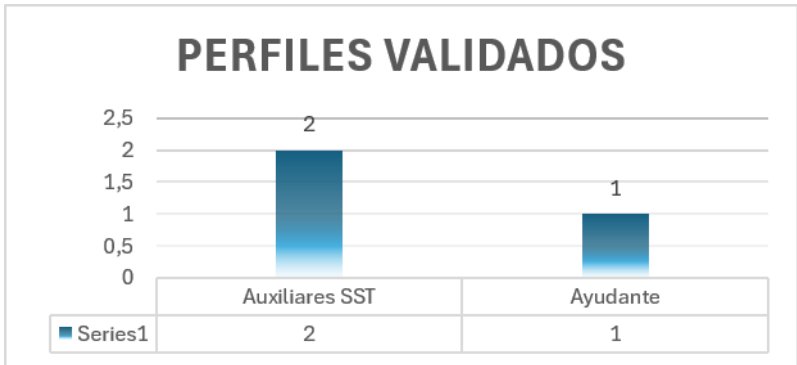


Grafico. 2. Perfiles Validados.

12.2. AFILIACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL DEL PERSONAL VINCULADO

Como soporte del cumplimiento de las obligaciones en materia de Seguridad Social, se anexa la relación de las planillas correspondientes al personal vinculado durante el periodo objeto del presente informe. La documentación adjunta permite verificar la afiliación y el pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social Integral, conforme a la normatividad vigente y al personal que participó en la ejecución de las actividades del contrato.

ITEM	NOMBRE Y APELLIDO	N° CÉDULA	CARGO	FECHA DE INGRESO	ARL	EPS	PENSION	NÚMERO DE PLANILLA ABR	NÚMERO DE PLANILLA MA
1	Jerlin Lloreda Ramos	11.801.214	Director de Proyectos	11/08/2025	Sura	EPS Sanitas	Porvenir	6023012871	6025438493
2	Elcy Ortiz Morante	26.257.960	Profesional Social	11/08/2025	Sura	EPS Sanitas	Colpensiones	6023012871	6025438493
3	Geison Jose Díaz Milan	11.800.794	Ingeniero Residente	11/08/2025	Sura	EPS Sanitas	Colpensiones	6023012871	6025438493
4	Evelio Palacios Cordoba	1.129.364.634	Liniero	13/03/2026	Sura	Nueva Eps	Pendiente	6023012871	6025438493
5	Ligio de Jesus Alfonso Delgado	12.896.846	Auxiliar	13/03/2026	Sura	Sura	Colfondos	6023012871	6025438493
6	Salomon Dominguez Rivas	4.795.390	Ayudante	20/03/2026	Sura	Nueva Eps	Colpensiones	6023012871	6025438493
7	Oarwin Mosquera Perea	11.813.448	SISO Auxiliar	17/03/2026	Sura	Comfachoco	Porvenir	6023012871	6025438493
8	Julia Milena Pino Mena	1.077.428.273	Auxiliar Trabajo Social	20/03/2026	Sura	Nueva EPS	Colpensiones	6023012871	6025438493
9	Yonier Estiwar Cordoba Mena	1.128.524.927	Ayudante	20/03/2026	Sura	Comfachoco	Colpensiones	6023012871	6025438493
10	Wilson Mena Palacios	11.803.609	Roceria y Tala	20/03/2026	Sura	Nueva EPS	Colpensiones	6023012871	6025438493
11	Leison Ibarguen Mena	4.795.394	Ayudante	20/03/2026	Sura	Comfachoco	Protección	6023012871	6025438493
12	Gilberto Rivas Mosquera	1.078.117.976	Ayudante	20/03/2026	Sura	Comfachoco	Porvenir	6023012871	6025438493
13	Humberto ntonio Blandon Robledo	11.813.448	Liniero	4/06/2026	Sura	Nueva Eps	Porvenir	/	6025438493

Tabla 17. Relación de Personal en Planilla de Seguridad Social.

Tipo de Identificación	Nit	Tipo de Identificación	Nit
Número de Identificación	907949553	Número de Identificación	907949553
Razón Social	Consortio Interconexión Beté	Razón Social	Consortio Interconexión Beté
Periodo de Cotización	ABRIL - MAYO	Periodo de Cotización	MAYO - JUNIO
Año	2026	Año	2026
Número de Planilla	6023012871	Número de Planilla	6025438493
Fecha de pago	1/07/2026	Fecha de pago	1/07/2026

Tabla 18. Relación de Pagos de Planilla SS.

12.3. INFORMACIÓN CONTRATISTA DE OBRA

A la fecha para este contrato CONSORCIO INTERCONEXIÓN BETÉ tiene afiliado el siguiente personal, el cual se encuentra dentro del listado del personal aprobado por la Interventoría.

ITEM	NOMBRE Y APELLIDO	Nº CÉDULA	CARGO	FECHA DE INGRESO
1	Jerlin Lloreda Ramos	11.801.214	Director de Proyectos	11/08/2025
2	Elcy Ortiz Morante	26.257.960	Profesional Social	11/08/2025
3	Geison Jose Diaz Milan	11.800.794	Ingeniero Residente	11/08/2025
4	Evelio Palacios Cordoba	1.129.364.634	Liniero	13/03/2026
5	Ligio de Jesus Alfonso Delgado	12.896.846	Auxiliar	13/03/2026
6	Salomon Dominguez Rivas	4.795.390	Ayudante	20/03/2026
7	Carwin Mosquera Perea	11.813.448	SISO Auxiliar	17/03/2026
8	Julia Milena Pino Mena	1.077.428.273	Auxiliar Trabajo Social	20/03/2026
9	Yonier Estiwar Cordoba Mena	1.128.524.927	Ayudante	20/03/2026
10	Wilson Mena Palacios	11.803.609	Roceria y Tala	20/03/2026
11	Leison Ibarguen Mena	4.795.394	Ayudante	20/03/2026
12	Gilberto Rivas Mosquera	1.078.117.976	Ayudante	20/03/2026
13	Humberto Antonio Blandon Robledo	11.813.448	Liniero	4/06/2026

Tabla 19. Personal Activo Contratista.

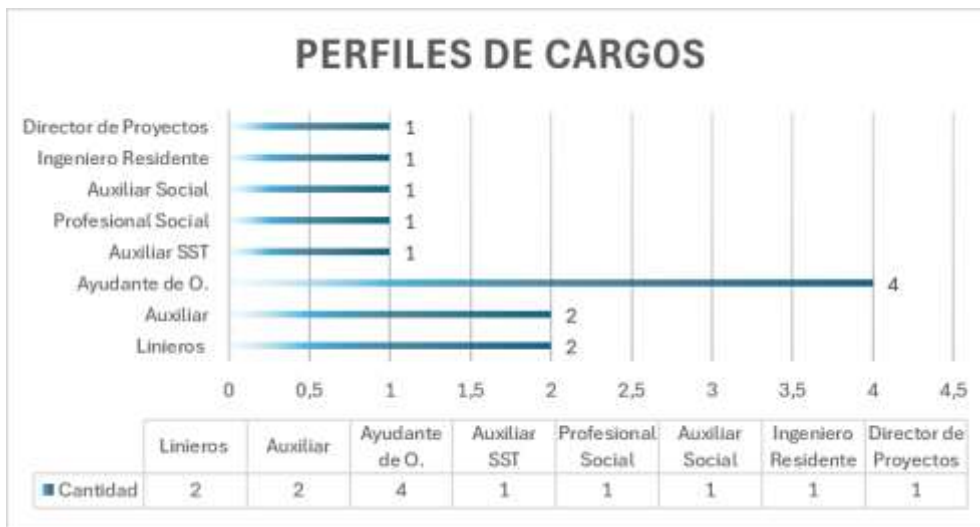


Grafico. 3. Perfiles de cargos.

Durante el mes de junio de 2026 se presentaron ingresos y retiro de personal operativo, así como novedades relacionadas con el personal de COCOMACIA que desempeñaba actividades de rocería y tala. No obstante, estas novedades no fueron reportadas por el Contratista en el informe mensual de junio, ni se evidenciaron en las planillas de aportes al Sistema General de Seguridad Social remitidas por el Consorcio BETE. En ejercicio de las actividades de seguimiento y control, la Interventoría remitió comunicación mediante correo electrónico el día 17 de junio de 2026, solicitando las planillas de seguridad social correspondientes al personal de COCOMACIA. A la fecha del presente informe, no se evidencia la acreditación de una planilla de seguridad social vigente para dicho personal, motivo por el cual no se autoriza la ejecución de actividades hasta tanto se demuestre el cumplimiento de este requisito.

ITEM	NOMBRE Y APELLIDO	Nº CÉDULA	CARGO	FECHA DE INGRESO	ARL	EPS	AFP
1	Humberto ntonio Blandon Robledo	11.813.448	Liniero	4/06/2026	Sura	Nueva Eps	Porvenir

Tabla 20. Personal Vinculado en Junio.

ITEM	NOMBRE Y APELLIDO	Nº CÉDULA	CARGO	FECHA DE INGRESO
1	Julián Chaverra Gamboa	1.077.474.407	Roceria y Tala	25/05/2026
2	Eribano Cheucarama Chamarra	1.077.633.092	Roceria y Tala	25/05/2026
3	Darío Conde Machuca	12.020.528	Roceria y Tala	25/05/2026
4	Rodolfo Conde Conchabe	1.077.470.059	Roceria y Tala	25/05/2026
5	Yackson Domínguez Moreno	1.128.524.336	Roceria y Tala	25/05/2026
6	Evaristo Mena Moreno	11.803.446	Roceria y Tala	25/05/2026
7	Hemisor Mendoza Caicedo	11.805.977	Roceria y Tala	25/05/2026
8	Esildo Rojas Mecha	1.075.021.279	Roceria y Tala	25/05/2026

Tabla 21. Novedades de personal de COCOMACIA.

ITEM	NOMBRE Y APELLIDO	Nº CÉDULA	CARGO	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
1	Carlos Andres Concha Rodriguez	1.192.727.717	Liniero	20/03/2026	1/06/2026
2	Jhon Jairo Valencia Noguera	1.086.017.673	Liniero	20/03/2026	1/06/2026
3	Wilson Valentin Pantoja Vargas	1.086.017.604	Liniero	20/03/2026	1/06/2026
4	Angel Valoyes Rodriguez	1.128.524.871	Ayudante	22/04/2026	1/06/2026

Tabla 22. Personal Desvinculado.

12.4. ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA EN OBRA EN MATERIA DE SST

Durante el periodo evaluado, el Contratista ejecutó actividades de rocería y adecuación del terreno, instalación manual de postes, cimentación de postes, montaje de estructuras (armados) de baja tensión (BT) y media tensión (MT), así como otras labores asociadas a la ejecución del proyecto, de conformidad con el alcance contractual y la programación de obra.

Durante el mes de junio, el Contratista remitió el informe mensual de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST); sin embargo, este fue presentado de manera incompleta, debido a que no se anexaron los soportes correspondientes a las actividades ejecutadas durante el periodo reportado. Como documentación de respaldo, únicamente se evidencian las incapacidades presentadas, el registro fotográfico y las planillas de aportes al Sistema General de Seguridad Social, sin incluir los demás anexos que permitan verificar el cumplimiento de las actividades programadas en materia de SST durante los días efectivamente laborados.

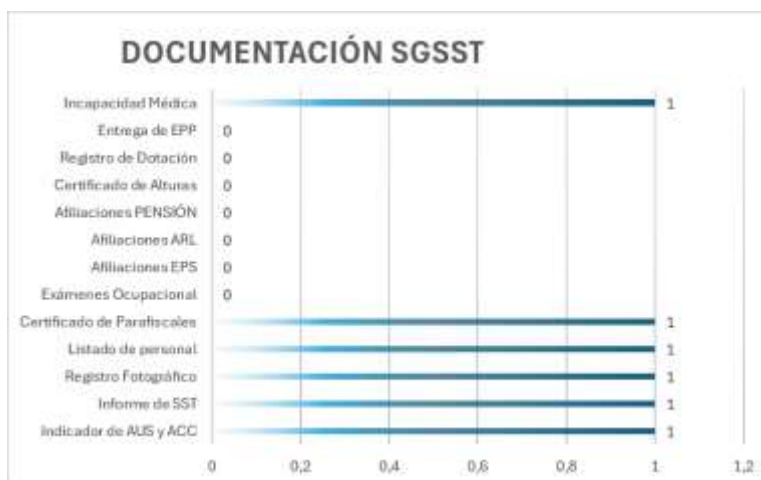


Gráfico. 4. Documentación del SGSST remitida por el Contratista.

12.5. INFORME MENSUAL EN MATERIA SST CONTRATISTA

El Contratista remitió el informe mensual correspondiente a las actividades ejecutadas en la comunidad de Tanguí, sin embargo, este no cuenta con los soportes documentales necesarios que permitan verificar la gestión en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST). No se evidencian registros de charlas de seguridad, capacitaciones, inspecciones, entrega de elementos de protección personal (EPP), entrega de dotación, Análisis de Trabajo Seguro (ATS), permisos para trabajo en alturas, ni los demás documentos que respalden la implementación y el cumplimiento de las actividades de prevención y control

de riesgos durante la ejecución de las labores. En consecuencia, no es posible verificar de manera integral el cumplimiento de las obligaciones del Contratista en materia de SST para el periodo evaluado.

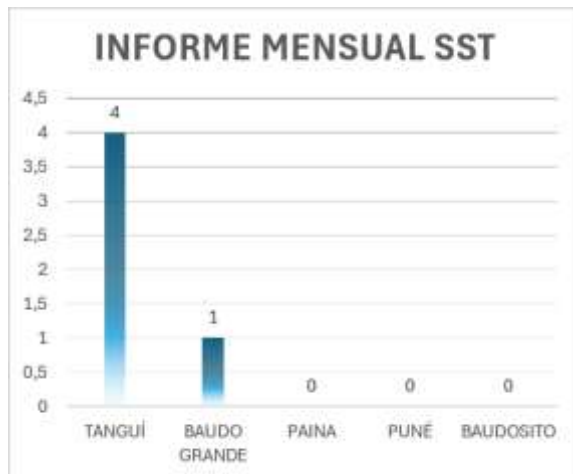


Grafico. 5. Consolidado de Informes presentados por Comunidades.

12.6. PROGRAMA DE INSPECCIÓN

Durante el mes evaluado, el Contratista no remitió evidencia documental ni registro fotográfico que permitiera verificar la realización de inspecciones a los elementos de protección personal (EPP). De igual manera, no se evidencian los formatos o registros correspondientes a las inspecciones de botiquín, camilla ni de los elementos de protección contra caídas, por lo que no fue posible verificar el cumplimiento de estas actividades de control e inspección en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST).

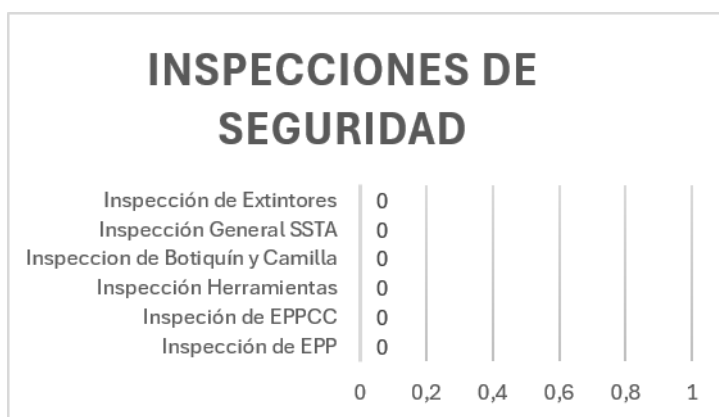


Grafico. 6. Inspecciones de Seguridad.

12.7. PERMISOS DE TRABAJOS

Durante el mes evaluado, el Contratista no presentó los soportes documentales que permitieran verificar la ejecución de actividades de alto riesgo, tales como izaje manual de cargas, excavaciones, cimentación, rocería y trabajo seguro en alturas.

Asimismo, el informe remitido únicamente contiene información correspondiente a la comunidad de Tanguí.



Gráfico 7. Permisos de Trabajo Tanguí.

12.8. PROGRAMA DE CAPACITACIÓN

En el informe mensual presentado no se evidencian los soportes documentales que permitan verificar la ejecución de las charlas de seguridad, capacitaciones y pausas activas desarrolladas durante el mes de junio. Como único respaldo, el Contratista anexó un registro fotográfico, el cual resulta insuficiente para acreditar la realización de dichas actividades, al no incluir listados de asistencia, temáticas abordadas, fechas de ejecución ni demás evidencias que permitan validar su cumplimiento.



Grafico. 8. Programa de Capacitación Tanguí.



Ilustración 14. Charla de Seguridad y Pausas Activas Tangui.

12.9. INDICE DE AUSENTISMO LABORAL Y ACCIDENTALIDAD.

Durante el mes de junio de 2026 no se presentaron accidentes de trabajo en el proyecto. La Interventoría verificó que El Contratista continúa implementando acciones de prevención, control y mejora en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo, orientadas a garantizar condiciones seguras en el desarrollo de las actividades y el bienestar del personal vinculado.

 Indice de Ausentismo y Accidentalidad CONSORCIO INTERCONEXIÓN BETÉ					
Objeto del Contrato:	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURIDICA, AMBIENTAL, PREDIAL, SOCIAL Y CONTABLE PARA EL CONTRATO DE OBRA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA INTERCONEXIÓN ELÉCTRICA EN LA CABECERA MUNICIPAL BETÉ Y LAS VEREDAS DE PAINA, TANGUI, BAUDO GRANDE, BAUDOSITO Y PUNE PERTENECIENTES A LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DEL MEDIO ATRATO DEPARTAMENTO DEL CHOCO.				
Proyecto	BETÉ	N° INFORME EJECUCIÓN DE OBRA	4	PERIODO	1 AL 30 DE JUNIO DEL 2026
Contrato de obra:	DG-085-2025	Nombre Contratista de Obra:		CONSORCIO INTERCONEXIÓN BETÉ	
Contrato de Interventoría	DG-084-2025	Nombre Contratista de Interventoría:		PROINGES S.A.S	
MES	N° DE ACCIDENTES (mes)	N° DE DÍAS AUSENTISMO	N° TRABAJADORES (mes)	FRECUENCIA DE ACCIDENTALIDAD	TASA SEVERIDAD
AGOSTO	0	0	7	0,0	0,00
SEPTIEMBRE	0	0	7	0,0	0,00
OCTUBRE	0	0	5	0,0	0,00
NOVIEMBRE	0	0	5	0,0	0,00
DICIEMBRE	0	0	5	0,0	0,00
ENERO	0	0	5	0,0	0,00
FEBRERO	0	0	4	0,0	0,00
MARZO	0	0	18	0,0	0,00
ABRIL	0	0	18	0,0	0,00
MAYO	0	0	25	0,0	0,00
JUNIO	0	10	13	0,0	0,00
TOTAL	0	10	10	0,0	0,0

Tabla 23. Índice de Ausentismo y Accidentalidad.



Gráfico. 9. Indicador de Ausentismo y Accidentalidad.

ITEM	NOMBRE Y APELLIDO	Nº CÉDULA	CARGO	DÍAS DE INCAPACIDAD	FECHAS DE INCAPACIDAD	ORIGEN DE INCAPACIDAD
1	Oarwin Mosquera Perea	11.813.448	Auxiliar SST	10	11/06/2026-16/06/2026 17/06/2026-20/06/2026	COMÚN

Tabla 24. Origen del Ausentismo Laboral.

12.10. ASPECTOS RELEVANTES EN SST.

ITEM	FECHA	ACTIVIDAD	DESTINATARIO	ASUNTO
1	4/06/2026	Correo electrónico	Contratista	Observaciones al Informe SST – Mayo 2026
2	12/06/2026	Correo electrónico	Contratista	Solicitud de planilla de seguridad social del periodo ABRIL - MAYO 2026
3	16/06/2026	Comunicado	Contratista	INT-BETE-051-26 Requerimiento pago de seguridad social DG-085-2025
4	17/06/2026	Correo electrónico	Contratista	Vencimiento Seguridad Social Mayo - Junio 2026 COCOMACIA
5	18/06/2026	Comunicado	Contratista	INT-BETE-053-26 Requerimiento por no inicio de labores, afectación a la ejecución contractual y ausencia de soportes de seguridad social integral.
6	22/06/2026	Comunicado	Contratante	INT-BETE-054-26 Respuesta a la solicitud de información y planes de acción requeridos para atención de requerimientos de Minas y Energía - Contrato DG-085-2025.
7	6/07/2026	Correo electrónico	Contratista	Solicitud de informe mensual de SST del mes de junio del 2026.

Tabla 25. Aspectos Relevantes en SST.



Ilustración 15. Gmail-Solicitud de Planilla SS.

12.11. SEGUIMIENTO Y CONTROL SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

- **Evaluación del SGSST:** A la fecha de corte del presente informe, el Contratista no ha remitido el certificado de evaluación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST), conforme a la normatividad vigente aplicable.
- **Vacunación:** De acuerdo con lo establecido en la cláusula novena del contrato de obra, correspondiente a las obligaciones generales del contratista, específicamente en el numeral V, se establece la responsabilidad de garantizar el cumplimiento de la normatividad en Seguridad y Salud en el Trabajo, incluyendo la presentación de soportes de vacunación contra tétano y fiebre amarilla del personal en campo. No obstante, el contratista no ha remitido dichos soportes, evidenciándose un incumplimiento contractual.
- **Plan de emergencia:** El contratista no ha presentado los documentos correspondientes al plan de emergencias, análisis de vulnerabilidad, MEDEVAC y Plan Operativo Normalizado (PON), los cuales son fundamentales para la gestión de riesgos en el proyecto.
- **Informe mensual:** El Contratista únicamente presentó el informe correspondiente a las actividades ejecutadas en la comunidad de Tanguí, sin embargo, este carece de los soportes documentales requeridos para verificar la gestión en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST). Se precisa que, durante el periodo evaluado, las actividades de obra fueron desarrolladas exclusivamente en dicha comunidad; no obstante, el informe no incluye los registros que permitan evidenciar la ejecución de las actividades de SST, tales como charlas de seguridad, capacitaciones,

inspecciones, ATS, permisos de trabajo, entrega de EPP y demás soportes exigidos para validar el cumplimiento de las obligaciones del Contratista.

- **Con respecto al personal vinculado por Cocomacia** Para la ejecución de las actividades de tala y rocería, se evidenció que, a la fecha de elaboración del presente informe, el Contratista no ha remitido los soportes correspondientes a los exámenes médicos ocupacionales, los registros de inducción en Seguridad y Salud en el Trabajo (SST), las actas de entrega de dotación y elementos de protección personal (EPP), ni las planillas de aportes al Sistema General de Seguridad Social correspondientes al periodo evaluado. Esta situación impide verificar el cumplimiento de los requisitos mínimos para el ingreso del personal y el desarrollo seguro de las actividades, por lo que se reitera la solicitud de remitir la totalidad de la documentación requerida para su revisión y validación por parte de la Interventoría.

12.12. ACTIVIDADES DE INTERVENTORÍA EN MATERIA DE SST.

Durante el mes de junio, La Interventoría Integral, llevó a cabo las siguientes actividades:

- Revisión y verificación del informe mensual de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) presentado por el Contratista.
- Verificación del cumplimiento de las obligaciones del Contratista en materia de SST, de conformidad con la normatividad vigente y los requisitos contractuales.
- Verificación de las planillas de aportes al Sistema General de Seguridad Social del personal vinculado al proyecto.
- Seguimiento al ingreso de personal operativo y validación de la documentación requerida para su vinculación (afiliaciones al Sistema General de Seguridad Social, exámenes médicos ocupacionales, inducciones en SST y certificaciones aplicables).
- Identificación y registro de hallazgos derivados de la revisión documental.
- Solicitud formal, mediante comunicaciones y correos electrónicos, de la documentación pendiente, incluyendo planillas de seguridad social, soportes de actividades de SST y demás anexos del informe mensual.
- Verificación de la información reportada frente a las actividades ejecutadas en campo y evaluación de su trazabilidad.
- Elaboración del informe mensual de seguimiento en Seguridad y Salud en el Trabajo, registrando los resultados de la verificación, las observaciones y las recomendaciones de la Interventoría.

12.13. CONCLUSIONES EN MATERIA DE SST.

Durante el periodo evaluado, la Interventoría realizó el seguimiento y la verificación del cumplimiento de las obligaciones del Contratista en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST), evidenciando que la documentación presentada para el mes de junio es poco para validar de manera integral la gestión del SG-SST. Se identificó la ausencia de soportes correspondientes a charlas de seguridad,

capacitaciones, inspecciones, pausas activas, Análisis de Trabajo Seguro (ATS), permisos de trabajo, entrega de dotación y elementos de protección personal (EPP), exámenes médicos ocupacionales, registros de inducción y planillas de seguridad social del personal de tala y rocería, entre otros documentos requeridos.

En consecuencia, la Interventoría emitió las observaciones y requerimientos correspondientes, reiterando la necesidad de que el Contratista complete y remita la documentación pendiente, con el fin de garantizar la trazabilidad de las actividades ejecutadas y verificar el cumplimiento de los requisitos legales, normativos y contractuales en materia de SST.

Anexo 10. Seguridad y salud en el trabajo.

13. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Durante el mes de junio de 2026, la Interventoría realizó el seguimiento técnico, administrativo, ambiental y de Seguridad y Salud en el Trabajo al Contrato DG-085-2025, evidenciando que el proyecto continúa presentando un nivel de riesgo alto para el cumplimiento de los plazos contractuales, debido a las debilidades persistentes en la planeación, la gestión documental, la disponibilidad de recursos financieros y la capacidad operativa del Contratista.

Aunque el Contratista presentó un Plan de Trabajo actualizado con el propósito de reprogramar las actividades y reducir la desviación frente al cronograma, al cierre del período no se evidenció el reinicio de las actividades en campo, principalmente por el incumplimiento en el pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social del personal vinculado al proyecto, situación que generó una nueva afectación al cronograma y aumentó el riesgo de incumplimiento contractual.

En el componente ambiental, no se verificaron avances concretos en la implementación del Plan de Compensación Ambiental ni en las gestiones requeridas para su ejecución. Adicionalmente, la ausencia del informe mensual ambiental y la falta de respuesta a los requerimientos formulados por la Interventoría limitaron el seguimiento al cumplimiento de las obligaciones ambientales, manteniendo un riesgo de incumplimiento de los compromisos adquiridos.

Respecto al componente de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST), si bien no se registraron accidentes laborales durante el período evaluado, la información presentada por el Contratista resultó insuficiente para verificar el cumplimiento del Sistema de Gestión de SST. Se evidenció la ausencia de soportes documentales relacionados con inspecciones, capacitaciones, charlas de seguridad, Análisis de Trabajo Seguro (ATS), permisos de trabajo, entrega de elementos de protección personal, exámenes médicos ocupacionales, registros de inducción y documentación del personal vinculado por COCOMACIA, entre otros requisitos exigidos por la normatividad y el contrato.

En consecuencia, la Interventoría reitera la necesidad de que el Contratista implemente de manera inmediata las acciones correctivas comprometidas, fortalezca su capacidad operativa y financiera, regularice el cumplimiento de sus

obligaciones laborales y de seguridad social, complete la documentación técnica, ambiental y de SST pendiente, y garantice la ejecución efectiva del Plan de Recuperación. Lo anterior es indispensable para mitigar el atraso acumulado, asegurar el cumplimiento de las obligaciones contractuales y legales, y garantizar la adecuada ejecución del proyecto.

REFERENCIAS Y ANEXOS

- Anexo 1:** Acta De Inicio De Interventoría
- Anexo 2:** Acta De Inicio De Obra
- Anexo 3:** Pólizas De Obra
- Anexo 4:** Carta de plan de inversión del anticipo
- Anexo 5:** Pólizas de Interventoría
- Anexo 6:** Informe de replanteo y Documento de análisis detallado
- Anexo 7:** Reunión de Seguimiento y Control
- Anexo 8:** Cronograma de Actividades
- Anexo 9:** Documentos Ambientales
- Anexo 10:** Seguridad y salud en el trabajo.

Cordialmente,



James Martinez Gallego
Representante Legal
Proinges SAS